

OTRA FORMA DE ASESINAR

Elena Bustillo Suárez

Abogada en ejercicio. Presidenta
Nacional de la Federación Nacional
de Asociaciones de Mujeres para
la Democracia

OTRA FORMA DE ASESINAR

El Sr. Eisaku Sato que había sido primer ministro del Japón, recibe el premio de la Paz en 1974. Su mujer había dicho públicamente que le pegaba. La tradición patriarcal japonesa, hizo que la popularidad de éste aumentara después de esas declaraciones; y por supuesto los que le dieron el premio valoraron más la paz internacional que la paz doméstica, y que el hecho de maltratar a su mujer no afectaba a los méritos de recibir el premio Nobel de la paz.

«Imaginemos un mundo en el que una enfermedad grave afecta repentinamente a entre 3 y 4 millones de personas. Los síntomas son dolores crónicos, traumas y lesiones. Las autoridades no logran establecer relación alguna entre la manera como la enfermedad ataca a cada individuo y la amenaza mayor que representa para el público. Las personas afectadas sufren en silencio». (Joseph R. RIDEN, expresidente del Comité Oficial del Senado de los EEUU). La «enfermedad» es la violencia en el hogar.

Ejemplos como estos no son sino muestras de factores educativos y sociales que se escapan al control: «Los hombres son los que mandan y las mujeres deben obedecer».

La cultura y las tradiciones no hacen sino perpetuar la idea del predominio masculino. La violencia contra la mujer es un sub-producto de la estructura de una sociedad en la que la condición

de inferioridad de la mujer se manifiesta en la aceptación general de una conducta abusiva o violenta hacia la mujer como si esto fuese una situación normal.

Los hombres no lloran, intentan imponer sus razones mediante actitudes violentas, cosa que vemos en situaciones cotidianas de la vida como en el fútbol, en la conducción, en la televisión cuando un cómico nos hace reír con sus fantasías eróticas en desmedro de la mujer, en la desigual remuneración, en el reparto de cargos ejecutivos, ...Esto se vive como lo normal, en tanto en cuanto, responde a normas arraigadas en la cultura.

La violencia no es un problema «de» sino un problema «para» las mujeres, un problema «de» la cultura masculina/patriarcal» y «de» los varones.

¿Y qué es lo que interioriza un niño?

Ser el mejor, el más competitivo y el que más éxito tiene, es decir, ser el más fuerte.

No expresar emociones, ya que es signo de debilidad, y ese papel solamente pertenece a las mujeres.

Esto es lo que hay que evitar, que los hijos en vista del ambiente familiar y educativo en que han vivido, retomen en su adolescencia el rol conductual del padre; y es escalofriante que el porcentaje de abusadores y maltratadores provenientes de esos núcleos familiares se acerque al 81%.

Por lo tanto, hay que atajar el problema desde varios frentes, y uno de ellos es la educación; hay que cuestionar los conceptos tradicionales de masculinidad, para evitar a toda costa que los modelos que originan la violencia se sigan reproduciendo.

Elementos como la familia, la escuela y la televisión tienen un papel y una influencia importantísima. Educar supone construir la identidad dentro de una ética y una moral, en el desarrollo de los valores básicos para la vida y la convivencia, que libre y progresivamente interiorizados les van a permitir ser más conscientes de la realidad y sobre qué construir y diseñar su proyecto de vida. Valores como el diálogo, el respeto y la tolerancia son los pilares fundamentales en los que sustentar una sociedad igualitaria y justa para todos.

Por lo tanto, independientemente de la labor ejercida por organismos judiciales y legislativos, es necesario atajar la violencia a través de tres puntos:

EDUCACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El 81% de los maltratadores fueron testigos o víctimas de malos tratos, lo que pone de manifiesto la importancia de adquirir desde el principio unos determinados tipos de roles. La educación basada en la igualdad y no discriminación por razón de sexo es un punto de partida importante en la prevención del maltrato dirigido a la mujer.

Esto lo hemos comprobado en nuestras casas de acogida, cómo los niños que son acogidos junto con sus madres, llegan mostrando altos índices de odio, de agresividad, incluso hacia sus propias madres y con una falta tremenda de comunicación madre-hijo; a través de terapias psicológicas y de una reconducción de su educación, hemos logrado mejorar mucho las relaciones madre e hijo, así como se observa un cambio en el trato y en el comportamiento.

Pero la educación no sólo acaba en los niños sino que continúa en los mayores, para lo cual es necesario dotar al profesorado de elementos de identificación de valores que generan la desigualdad de género, preparar a los miembros de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad, al personal sanitario, a los miembros de la carrera judicial, a los medios de comunicación.

Así como también, es muy necesario capacitar profesional y socialmente a las mujeres, y con ello facilitar su inserción laboral, lo que les dota de una mayor independencia a la hora de tomar decisiones.

La educación tiene que derivar en una concienciación social que implique todos los ámbitos, es decir, en la vida económica, política, jurídica y social, porque las mujeres nos encontramos en todos los campos, y en todos los campos nos encontramos la discriminación de género; por tanto, la sensibilización social, la potenciación de la importancia del papel de la mujer en la vida

social, es fundamental para construir una imagen fuerte de la mujer. No podemos permitir que se nos siga viendo como la parte débil de la sociedad.

Esto nos haría reflexionar sobre la importancia que tiene la sensibilización de la sociedad frente a este problema, para lo cual la realización de campañas de difusión de dicha problemática, de información a las mujeres, y de medios para evitarla: campañas en las que logremos que no se diluyan responsabilidades, que el agresor no quede excusado por los efectos del alcoholismo y de la droga, los problemas sociales que soporta, que la víctima no cargue con la culpa por haber provocado al agresor; campañas enfocadas hacia la figura del maltratador y no hacia la víctima, porque hemos comprobado que las campañas realizadas hasta ahora, sí han servido para sensibilizar en una mayor medida a la sociedad y para informar a las mujeres, pero seguimos figurando como la parte débil, el terror de las mujeres, cuando lo que deberían recalcar dichas campañas es que el hombre es el que agrede, mostrar más la crudeza del delincuente y, resaltar los comportamientos agresivos que emplea para tratar de dominar a la mujer. «Debemos dejar de hablar de que ha habido 60 mujeres víctimas de la violencia y referirnos a que ha habido 60 hombres violentos que han acabado con la vida de otras 60 mujeres».

Otra cuestión de vital importancia y preocupación es, el hecho de que la violencia psicológica muchas veces ni siquiera es percibida por la propia víctima; habría que tratar de buscar la manera de hacer más perceptible esa violencia a los ojos de las propias mujeres que la sufren y, a la sociedad.

Una manera podría ser llevando a cabo campañas publicitarias que muestren, no tanto las causas de esa violencia, sino los graves efectos en la personalidad de la víctima de violencia psíquica (*«La mujer tiene que saber que no se vence nunca a un perverso, a lo sumo, se puede aprender alguna cosa acerca de uno mismo»*). Marie-France HIRIGOYEN).

Una de las causas de la violencia doméstica, y que es una opinión muy extendida, es que, el alcohol *potencia* los malos tratos; la tolerancia respecto al consumo del alcohol es algo muy extendido

en nuestra sociedad, lo que lleva a situaciones de degradación personal y las consabidas consecuencias sobre terceras personas.

Como diría Ángel Luis ORTIZ GONZÁLEZ, dentro de los programas de prevención de la violencia de género, deben diferenciarse aquellos aspectos o medidas que van dirigidas a reducir o eliminar la oferta o disponibilidad del alcohol, de aquellos otros que, pretenden reducir o eliminar la demanda.

La mayoría de estos programas van dirigidos a la población joven, pero desde Mujeres para la Democracia reclamamos de las Administraciones Públicas que, continúen esta política para personas adultas, ya que existe una franja de edad de 30/34 años en la que, coincide el hombre agresor con el consumidor excesivo de bebidas alcohólicas.

Mujeres para la Democracia creemos que en los últimos años, el Gobierno ha transformado la legislación adoptando medidas importantes dirigidas a paliar la violencia en general; medidas que han reconducido finalmente, a lograr con el apoyo de todos los grupos parlamentarios, una ley reguladora de la Orden de Protección de las víctimas de la violencia doméstica. Sin embargo, todo ello hasta ahora sigue sin tener los resultados esperados, ya que no pasa una semana sin que haya una mujer muerta a causa de la violencia. Sí hay que reconocer que, hoy día, las mujeres no entran en nuestras casas de acogida de la misma manera que lo hacían hace años; saben que tienen unos derechos y, sobre todo, lo que quiero es, transmitir la esperanza de que, con estas modificaciones, llegue a paliarse este gran problema.

En el tercer punto en el que basarnos para acabar con la violencia, nos encontramos con la labor de los medios de comunicación. Es uno de los instrumentos más importantes para transmitir la violencia que existe en el momento, pero la imagen que proyecta debe estar muy estudiada.

Han empezado a hacerse eco de este grave problema, abordándolo más allá del enfoque sensacionalista que, en determinados casos, todavía prevalece, dedicándole cada vez más, artículos de opinión que hacen reflexionar a la sociedad sobre el tema. A este cambio de actitud se debe, en gran parte, que la opinión pública

haya iniciado una etapa de sensibilización hacia la violencia doméstica, que ha trascendido a la clase política.

Recientemente se acordó la creación de un protocolo promovido por TVE en colaboración con todos los medios, y ya en junio del 2002, Naciones Unidas, del cual somos un organismo consultivo, en su declaración final de Beijing + 5 dice: «Las imágenes negativas, violentas o degradantes de la mujer, incluida la pornografía y sus descripciones estereotipadas, han aumentado en diferentes formas, recurriendo a diferentes tecnologías de la información en algunos casos, y los prejuicios contra la mujer siguen existiendo en los medios de difusión».

Es importante recalcar la importancia de la fiabilidad de los datos que los medios de comunicación transmiten a la hora de dar una noticia, para lo cual es muy necesario el Protocolo de actuación por parte del periodismo.

Por tanto, estamos siendo testigos de una serie de cambios legislativos y de planes de prevención encaminados a una mejor protección de la víctima y una penalización más contundente del maltratador, acompañado de un mayor número de recursos sociales puestos en marcha por organismos y organizaciones sociales.

La meta aún está lejos, es necesario que todo lo sembrado fructifique, y ello depende de todos los estamentos sociales, ciudadanas y ciudadanos, de la sociedad civil y de las Administraciones Públicas.

Me gustaría terminar con una cita de SAN AGUSTÍN, que dice así: *«Las mujeres por lo común se admiran de ver la altura de los montes, las grandes olas del mar, las anchurosas corrientes de los ríos, la latitud inmensa del océano, el curso de los astros y se olvidan de lo mucho que tienen que admirar en sí mismas».*